

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, Redaccion é Imprenta de EL CUARTEL REAL, calle de la Rondilla, núm. 8, Tolosa.

En Estella, calle Mayor, 93, entresuelo, y en todos los puntos donde hay correspondientes autorizados de este periódico.

Extranjero, D. Carlos Cabañero, rue Lormand, 49, Bayonne

PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias Vascaas, 16 rs. tres meses: 30 semestre y 50 un año.

En el extranjero, 8 francos: el trimestre y 28 un año.

El paquete de 25 ejemplares 5 rs.

Se admiten anuncios á precios convencionales.

EL CUARTEL REAL.

SECCION OFICIAL.

S. M. el Rey nuestro Señor (Q. D. G.) continúa sin novedad al frente de su leal y valeroso ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

CAPITANIA GENERAL DE NAVARRA.

Habitantes de las nobles y leales provincias Vascongadas y Navarra.

Nuestros enemigos, desengañados de que no pueden vernos en buena lid, están poniendo en juego toda clase de invenciones, que ellos saben manejar con destreza indisputable: primero nos ofrecieron la paz, comprometiéndose á restablecer los fueros de estas provincias, resarcirlas de los gastos de la guerra, y reconocer los empleos á los jefes y oficiales de este ejército; despues nos presentaron la cuestion Cabrera para fascinar con su nombre á los incautos; y como ambos recursos les han dado resultados contraproducentes, acuden hoy á un expediente ridiculo, y que espero en la lealtad y patriotismo de los habitantes de estas provincias les ha de causar un nuevo desengaño. Es el caso que en los pueblos de la Ribera y valle de Ilzarbe de Navarra, que hoy dominan, han entregado á los ayuntamientos una exposicion para que por grado ó por fuerza la firmen todos los vecinos: en esta exposicion, dirigida al general en jefe del ejército alfonsino del Norte, se manifiesta que el cruel zote de la guerra consume y agota los pingües productos del pais, lleva el llanto y sinsabor á las familias, y á la par que siembra la desmoralizacion y destruye los medios de la prosperidad pública, les priva de estar en posesion de los derechos de ciudadanía, que todos son violados por efecto del estado anormal en que viven. En tan angustiosa situacion suena la palabra paz, que dicen acogen con indecible gozo, y quisieran verla aclamada por toda la provincia, como único medio de poner término á los males de la guerra, conciliandola por pedir la paz y los fueros.

Esta exposicion, que arranca á viva fuerza á los pueblos, debe tener por objeto hacer ver á los gobiernos que rigen hoy los destinos del mundo, sus deseos de obtener la paz á toda costa; con un cambio radical en la forma, puesto que ayer el gobierno alfonsino nos la ofrecia con cierta generosidad, y hoy, por el contrario, quiere que se la pidan los municipios.

Los que han discutido el inicio proyecto del incendio y el saqueo de nuestros pueblos, conforme los fueran ocupando, y que no lo pusieran en ejecucion por los perjuicios que semejante atrocidad les podia causar, y que en su lugar decretaron la devastacion que han llevado á cabo hasta dejarlos en la miseria mas espantosa: los que posteriormente determinaron enviarnos al pais de nuestra dominacion á todos los habitantes de opiniones carlistas, y que les detuvo la idea de que iban á quedar despoblados los pueblos que mas frecuentaban: los que están discutiendo hoy el no menos infame cuanto bárbaro proyecto de trasladar los habitantes de este heroico pais á las islas Marianas y de Fernando Póo, trayendo en cambio moradores de su devocion, sin miramiento á edad, sexo ni condicion, no pueden abrigar en sus infames corazones un átomo de generosidad; y el día en que depusieramos las armas, no lo dudeis, aquel día pondrian en ejecucion sus inicuos planes para destruir esta noble raza, cuya entereza de carácter, sanas costumbres y heroismo admirable les estorba y avergüenza.

Vosotros sabeis cómo cumplieron los liberales sus palabras en el convenio de Vergara; la paz prometida la sembraron con numerosos pronunciamientos que escandalizaron al mundo, causando sus ambiciosos autores la ruina de la nacion. Pues bien: de todos los desafueros cometidos por ellos mismos; de todos los desastres causados hacen hoy responsable al partido carlista, que se mantuvo retraido, para no mancharse con su pernicioso contacto, en una prudente espectacion, cuya actitud contuvo al gobierno revolucionario muchas veces en su destructora marcha. Sin embargo, habeis visto con frecuencia la religion escarnecida, la verdadera libertad apaleada, y la honradez perseguida ó encarcelada.

Mis queridos vasco-navarros: la guerra que sostenemos es de vida ó muerte para nuestro pais. Sabed que la religion santa que profesamos, el hogar en que hemos nacido, las cenizas de nuestros padres, y todo cuanto existe en esta tierra bendita, nos aconseja, nos manda y obliga á que despreciemos las invitaciones y manejos de esos hombres sin conciencia, que se esfuerzan por dejarnos sin Dios, sin Patria y sin Rey, para introducir el protestantismo, la inmoralidad y la influencia ó dominacion extranjera. Estoy seguro que contestareis á los agentes liberales, con un rasgo propio de corazones levantados, católicos y leales, que no podeis firmar un documento con el que quieren comprar vuestro corazón, vuestro suelo y la vida de vuestros hijos; y aunque aparezcan vuestras firmas, que ellos tendrán buen cuidado de ponerlas, despreciad esos documentos inicuos, porque en ellos va envuelto el plan de la destruccion de todo lo noble, patriótico y santo que encierra este pais. Contestad que no podeis hacer traicion á vuestras conciencias, á los sentimientos que abrigan vuestros pechos ni á las leyes bienhechoras que nos legaron nuestros padres. Contestad, en fin, que es preferible la muerte á vivir en el destierro bajo el yugo de man-

darines liberales. Tened presente que el gobierno alfonsino no pueda sostenerse por los muchos enemigos que le amenazan y asedian, y apurado, agonizante y próximo á desaparecer, echa mano de innobles manejos para alucinar á unos, engañar á otros y hacer patente á todos su impopularidad y su impotencia. Hagamos, pues, un esfuerzo mas; tengamos un poco de paciencia, y Dios premiará nuestros sacrificios, colocandolos en un breve plazo en el Trono de San Fernando á nuestro querido Soberano D. Carlos VII, y entonces tendremos, como lo desea España, el reinado de la paz, de la moralidad y de la justicia. Os lo asegura el general en jefe.—Torcuato Mendiry.—Estella 17 de Abril de 1875.

EJERCITO REAL DEL CENTRO.

Señor: Tan luego como pude organizar del mejor modo que las circunstancias permitian las divisiones de mi mando, di instrucciones á los comandantes generales para que empezaran las operaciones. Las que llevaron á cabo las divisiones de Aragon, Valencia y Castilla han producido el resultado sumamente favorable de que ya tiene conocimiento V. M., habiendo levantado el espíritu de los pueblos á una gran altura y obligado á las columnas enemigas á reducir mucho el terreno de sus operacioness.

La division del Maestrazgo, al mando del general D. Rafael Alvarez, que contaba algunas mas fuerzas que las otras, aunque son mayores las atenciones que le están encomendadas, ha conseguido un brillante triunfo moral, cuyos favorables resultados tocaremos muy en breve.

Segun los partes del general Alvarez, el día 4 del corriente salió de San Mateo en direccion á Canet la brigada columna Morales, compuesta de 4.000 infantes, 100 caballos y cuatro piezas Plasencia, hallándose á la sazón el referido general en Alcoy. Dadas las órdenes convenientes para salir al encuentro del enemigo, aunque ligeramente, llegaron á tiroarse las avanzadas, pernociando ambas fuerzas en los puntos que anteriormente se habian señalado á la espectacion de sus respectivos movimientos.

La columna Morales se movió de Canet lo Roig, bajando frente á Chert á la carretera de Morella. Dos batallones de la tercera brigada del Maestrazgo, situados en el Mas de Cremat, rompieron el fuego que fué contestado por la fusileria y artilleria enemiga situada esta última á 300 metros de nuestras posiciones, en la venta llamada de la Serafina. Rudamente atacado por dos compañías y una seccion de caballeria, como á la hora de haber comenzado el combate inició el enemigo su retirada por el camino de San Mateo, verificandola sin detenerse hasta llegar á la Torre Avanzaron los nuestros hasta el cerro de las Hornas, en cuyo punto resistieron los disparos de la artilleria contraria, situada al frente de la Torre; apercibido el enemigo de que por la carretera de Morella avanzaba un escuadron nuestro, continuó la retirada, entrando en San Mateo á las dos y media de la tarde, de donde poco despues intentó salir; pero al ver que la segunda brigada del Maestrazgo habia avanzado y ocupaba las posiciones del Mas del Colls no bien se habia separado unos mil metros se retiró nuevamente, encerrándose en dicho punto, en donde pernoció vigilado por nuestros leales voluntarios.

El 6, no sin ser vivamente fogueados, abandonaron los alfonsinos á San Mateo, dirigiéndose á Trahiguera, en donde hicieron noche, procurando el general Alvarez no se apercibieran de la vigilancia que sobre ellos ejercia; pues temiendo se encerraran en Vinaroz, deseaba atacar rudamente en posiciones que le fueran mas ventajosas que las que hasta entonces habia podido ocupar.

El 7, no creyendo sin duda que nuestras fuerzas insistirian en su persecucion, y mucho menos que en este lugar le presentaran batalla, se dirigieron á la Cenia, sin duda con objeto de disimular la penosa retirada que se veian obligados á efectuar, y de la cual estaban apercibidos en Vinaroz, siendo grande su sorpresa cuando á los pocos minutos de llegar á dicho pueblo vieron á nuestros batallones, que ocupaban las posiciones.

A las dos de la madrugada del 8 dispuso el general Alvarez que el coronel D. Manuel Martí, jefe de la segunda brigada del Maestrazgo, con dos batallones de la suya y uno de la tercera, ocupase las posiciones de Martinet, del lado de allá del rio de la Cenia, que dominan al pueblo de igual nombre, lo que no pudo efectuarse por haberlas ocupado el enemigo tan luego como entró en el referido punto. En su consecuencia dispuso ocupar las del mismo nombre del lado de acá del rio, y que las posiciones contiguas lo fueran por dos batallones de la tercera brigada, lo que se efectuó, no sin sostener un ligero tiroteo, que empezó á las cinco de la mañana.

A las seis, con objeto de obligar al enemigo á aceptar el combate, con el resto de la fuerza, y acompañado del brigadier Cucala, del estado mayor y de la escolta, se dirigió el general Alvarez directamente hacia la Cenia. Al cuarto de hora de marchar recibió aviso de que el enemigo se retiraba á Uldecona, en vista de lo cual se lanzó á la carrera sobre él, obligándole á aceptar la batalla, segun se proponia. Ocupadas por su órden las posiciones del Mas del Roc por seis compañías del cuarto batallon del Maestrazgo, y por el sexto las del Mas del Ullastre, despues de atravesar el barranco, desplegadas en guerrilla la compañía de guias de la segunda brigada y otras dos del cuarto batallon, rompieron el fuego, flanqueando al mismo tiempo por la izquierda al ene-

migo, desplegados en guerrilla dos escuadrones del regimiento Maestrazgo. La artilleria, con el quinto de la segunda brigada, quedó en reserva á retaguardia del Mas del Roc.

Viendo que el enemigo no intentaba ataque, sino que se mantenía á la defensiva, dispuso, para incitarle, replegar las fuerzas desplegadas sobre el Mas del Roc y Mas del Ullastre, lo cual solo consiguió en parte, pues el enemigo se limitó á emplear un gran fuego de fusileria y cañon hasta las dos de la tarde, hora en que, convencido ya el general Alvarez de que no atacaria, tomó la ofensiva, y dió órdenes, generalizándose el fuego en toda la linea, para que atacasen la infanteria y caballeria, lo que efectuaron con la mayor decision y arrojo.

A pesar de la lluvia de granadas y del nutridísimo fuego de la fusileria, fué tan violento el ataque, que, no pudiendo resistir el enemigo, se encerró en la Cenia á las cuatro y media de la tarde, quedando nuestros bravos y sufridos voluntarios dueños del campo, en el cual, á tiro del enemigo, formaron todas las fuerzas, sin ser hostilizadas siquiera.

En vista de las muchas fatigas que durante los días que anteriormente se hace relacion habian soportado nuestras fuerzas, se dirigió á Rosell, donde pernoció.

Antes de amanecer el 9 emprendió nuevamente la marcha sobre la Cenia: cerca de esta se apercibió de que el enemigo la abandonaba precipitadamente, sin tocar llamada y en el mayor silencio. En vista de esto, ordenó que la caballeria saliera en su persecucion, y que la infanteria avanzase por los puntos convenientes para darle alcance, lo cual no consiguió, pero sí acompañarle hasta el mismo Vinaroz. Una vez conseguido esto, comprendiendo que no se atreveria á salir de dicho punto, regresó á la Cenia para estar á su vista y dar á las fuerzas el oportuno descanso.

El general Alvarez me manifiesta no puede hacer mencion especial de ninguno de los individuos que componen las fuerzas á sus órdenes, porque todos han cumplido sus deberes con el mayor celo y arrojo para cumplimentar sus órdenes.

Nuestras bajas han consistido en tres muertos, entre los que se cuentan el bizarro coronel D. Manuel Royo, jefe del sexto del Maestrazgo, y heridos un alférez y siete voluntarios, muriendo también el caballo que montaba el teniente de caballeria D. Tomás Martínez, oficial de órdenes de dicho general.

Tan luego como recibí noticia de las operaciones que habia emprendido el referido general, me trasladé á marchas forzadas al teatro de ellas con las escasas fuerzas que tenia á mis inmediatas órdenes; pero apercibido sin duda el enemigo, no nos dió tiempo para que pudiéramos llegar al lugar del combate, en cuyo caso hubiera sido copado.

Tengo la satisfaccion de manifestar á V. M. que el resultado de estas operaciones ha producido un entusiasmo sin límites entre los voluntarios y los pueblos, pues muchos de estos han presenciado la precipitada fuga de nuestros enemigos.

Recibo en estos momentos, las dos de la tarde, noticia de que los de Vinaroz dicen públicamente que esperan refuerzos que vengan á socorrerlos. Hasta la fecha permanecen encerrados.

Ruego á Dios conserve muchos años la preciosa vida de V. M.

Cuartel general de San Mateo 15 de Marzo de 1875.—Señor:—A. L. R. P. de V. M.—Antonio Dorregaray.

SECCION NO OFICIAL.

CONCLUSION DEL EXPEDIENTE SOBRE REPRESALIAS.

En el número anterior vieron nuestros lectores las comunicaciones que precedieron al fusilamiento de los ocho infelices prisioneros liberales en represalias de los mas infelices voluntarios carlistas brutalmente asesinados, sin recibir los auxilios de la religion, por el feroz bandido á quien llaman el «Cojo de Cirauqui.»

Hoy insertamos las dos últimas comunicaciones que se han cruzado entre los generales Mendiry y Quesada posteriores al fusilamiento de los prisioneros. El Sr. Quesada, aunque en formas menos arrogantes, ridiculas y descorteses que las que usaba el Sr. Moriones, es injusto en la manera de apreciar los actos de uno y otro ejército; pero el Sr. Mendiry, con admirable claridad y precision, restablece la exactitud de los hechos, y para dar mayor fuerza á sus afirmaciones nos remite la lista de los asesinatos cometidos por el ejército enemigo despues del injustificable fusilamiento del coronel Lozano, lista que publicamos á continuacion de ambas comunicaciones.

Nada tenemos que añadir á lo que dijimos en nuestro número anterior, y menos aun á la victoriosa y contundente réplica del general Mendiry, que cierra, por decirlo así, la discusion sobre este asunto, tanto mas, cuanto que despues de ella el general Quesada ha solicitado el reanudamiento de las sus-

pendidas negociaciones sobre el cango de prisioneros.

Ahora véanse los últimos escritos de ambos generales:

Copia de la comunicacion dirigida al Excmo. Sr. General Mendiry, capitán general del ejército real del Norte, por el general en jefe del ejército alfonsoino, D. Genaro de Quesada.

(Hay un membrete, que dice: «Ejército del Norte. —E. M. G.—Sección 3.ª») Contesto al oficio de fecha de ayer, en el que se me participa que en el día de hoy serian pasados por las armas ocho prisioneros en represalia de igual número de voluntarios que se pretende haber sido asesinados en San Martín de Unx el día 29 de Marzo último por el jefe de la contraguerrilla D. Tirso Lacalle, despues de rendidos bajo palabra de darles cuartel. Al prevenirse por primera vez de semejante determinacion, ofreci que, si bien mis noticias eran contrarias á los hechos alegados, haria practicar una informacion sobre ellos, y que, en caso de probarse, no vacilaria un momento en castigar al culpable, informacion que pudiera hacerse por ambas partes. Sin atender á tal proposicion, razonable y justa, se exigió que entregara desde luego al jefe citado de la contraguerrilla, á lo cual no podia menos de negarme. La consecuencia sin duda ha sido resolver el asesinato de ocho soldados infelices, inocentes de todo hecho, á quienes solo se ha concedido tres horas de capilla para prepararse á morir cristianamente, como si el tiempo apremiase para cometer tan inicuo atentado contra la civilizacion.

Podria con este motivo hacer estenso relato de los asesinatos de gentes inermes que cometen diariamente las fuerzas y los partidarios carlistas, citando entre ellos los del bandido Rosa, arrojando personas vivas en la sima de Albeizar, en la que se calcula que habrá ya sobre 400 cadáveres: no olvidando tampoco el ensañamiento de los soldados de ese ejército el día 3 de Febrero último, llegando á la proporcion de tres muertos por cada prisionero, segun referencia de los propios oficiales carlistas.

Escuso recordar tampoco que con el hecho actual se ha violado la regla décima del tratado de 18 de Febrero último para los canges.

No hace muchos dias que tres oficiales de este ejército, fiados en la palabra de honor que les diera otro de ese carlista, bajaron del monte Esquinza á entretenerse un rato, y no obstante sufrieron descargas é insultos soeces, impropios de tropas que pretenden ser civilizadas y muy cristianas, teniendo dos de aquellos la suerte de librarse de una muerte segura y alevosa, quedando prisionero el tercero.

Aun podria hacer mas larga la relacion; pero quiero limitarme á recordar que tengo en mi poder un número de prisioneros mucho mayor que el de los que hay en el suyo.

Y á pesar de todo, cumpliendo las órdenes del gobierno de S. M. el rey D. Alfonso XII de fecha 5 del corriente, de acuerdo con mis sentimientos, dejaré caer íntegro el baldon de semejante proceder, fundado en una mera sospecha, sobre la causa carlista y sus jefes, á fin de que la Europa civilizada pueda decidir de qué parte se halla la razon, acorde con los derechos de la humanidad y con las leyes de la justicia.

Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Larraga á 7 de Abril de 1875.—Genaro de Quesada.—Señor general en jefe del ejército carlista.—Es copia.—El brigadier jefe de estado mayor, Carlos Costa.

Copia de la comunicacion dirigida al general en jefe del ejército enemigo, D. Genaro de Quesada, como contestacion á su escrito de 7 del actual.

Me he enterado detenidamente de la comunicacion de V. fecha de ayer, que recibo en este momento; y como en ella se suponen hechos gratuitos, se desfiguran otros y se refieren cosas que no han existido, voy á contestar á V., esclareciendo todos los sucesos, con la mesura que me es característica.

El fusilamiento de los ocho desgraciados prisioneros se verificó en el día de ayer, segun se lo manifesté en mi comunicacion del día anterior, sobre cuyo hecho acepto toda la responsabilidad.

Como he consignado en comunicaciones oficiales, tengo datos irrecusables que prueban cumplidamente los asesinatos cometidos en el pueblo de San Martín de Unx por la contraguerrilla de Lacalle, y estos datos no se parecen á los que adquiere el partido liberal, sino que son declaraciones espontáneas de personas imparciales de la poblacion, que equivalen y superan á la informacion que V. proponia, informacion que por parte de Vds. no hubieran dado otro resultado que dilatar el asunto, terminando por dejar impune uno de tantos hechos inicuos que viene cometiendo esa banda de merodeadores, dejando burlada la vindicta pública, que reclamaba pronta y justa satisfaccion.

He obrado despues de tener un íntimo convencimiento de lo ocurrido, que yo, y solo yo, como parte agraviada, y por la posicion que ocupó, tenia el deber de castigar.

A V. quizá no le satisfacen los medios de investigacion adoptados. Pues bien: envíe V. á San Martín una persona independiente, imparcial y amante de la justicia, puesto que las hay en gran número en el país, y se convencerá V. de que he procedido con razon sobrada y porque así me lo exigia la necesidad para contener los instintos sanguinarios de esa gente, que es la deshonra del ejército español.

En circunstancias normales procedia la instruccion de una sumaria formal para averiguar los hechos, como garantia de un acertado y seguro castigo; pero en estos momentos, el temor que se apodera de unos, y la pasion de partido que ciega á otros, obliga á prescindir de ese requisito, que es, en otros tiempos mas tranquilos, la base de la administracion de justicia.

No obstante, con gusto me habria prestado á ese acto de justicia si hubiera precedido, como lo propuse, el compromiso de entregarnos recíprocamente los asesinos, una vez probada su culpabilidad, lo cual no es lo que V. asegura, de que mi exigencia era de que se entregaran desde luego. Soldado de un ejército que defiende con fé y nobleza el lema santo de Dios, Patria y Rey, no puedo admitir la acusacion de que haya obrado de ligero al decretar el derramamiento de la sangre de los ocho inermes prisioneros, y que no se les haya dado sino tres horas de tiempo para que muriesen como cristianos.

Si V., conociendo mi difícil situacion, se hubiera antepuesto á mis deseos poniendo preso al autor ó autores de los asesinatos, sujetándolos al resultado de una informacion; si yo hubiera visto que V. daba

este solo paso en obsequio de la ley, hubiera arrojado todas las consecuencias dilatando aquel acto; pero como se limitó V. á la oferta de castigar á los culpables, que á pesar de estar patente el crimen se hubieran ocultado sus nombres, no pude menos de determinar la ejecucion, dándoles cuatro horas y no tres, que en tiempo de guerra es suficiente para morir como cristianos. Pregunte V. cuánto tiempo concedieron á los asesinados en San Martín, y si hubiera bastante seguridad personal de los testigos, y algo de libertad en responder, le darian á V. una contestacion que estremece á todo el que abra sentimientos de humanidad ó profesa las creencias católicas; no se les concedió tiempo de preparacion; se les negó el sacerdote que pedian para reconciliarse con Dios, y se les dió una muerte horrorosa. Añade V. que podria hacer estenso relato de asesinatos cometidos en gentes inermes, por fuerzas y partidas carlistas, citando á D. Rosa Samaniego y el ensañamiento de los voluntarios en la batalla del 3 de Febrero último. Tengo la lista de los asesinatos llevados á cabo por el citado partidario á espías enemigos cogidos con las pruebas de su delito, y ascienden á 36, sin que entre ellos haya un solo soldado del ejército contrario, de los cuales, despues de fusilados, y no antes, precipitó algunos en la sima á que V. alude.

Estos hechos, que repruebo, tienen su disculpa por haber tenido lugar al principio de la campaña, en que la guerra no estaba regularizada; y es en extremo chocante que los hechos de este partidario se nos echen en cara todos los dias, exagerándolos de una manera tan fabulosa, y como sirviendo de escudo ó pretexto para cometer toda clase de atropellos. En la batalla de Lácara no hubo ensañamiento de parte de los voluntarios, sino arranques de justa indignacion al recordar la impunidad en que han quedado tantos asesinatos, atropellos y desafueros cometidos por ese ejército que se precia de civilizado y caballero, cualidades que no están acordes con su conducta. Los datos que obran en mi poder le manifiestan acusan y condenan. Los fusilamientos de Balanzategui, los cuarenta y tantos de las orillas del Tajo, los de Iglesuela, Montealegre, Murillo del Cuende y San Martín; lo de Escoda y Carretero; los bombardeos, saqueos é incendios de pueblos indefensos, servirán á la historia para hacer cargos terribles á los liberales. Y qué podrá alegarse en disculpa del fusilamiento del coronel Lozano? Se ejecutó porque era un jefe inteligente, intrépido y caballero; y á pesar de este proceder, que degrada y envilece á los que mandaron la ejecucion, nuestro Soberano, siempre magnánimo, correspondió acordando el indulto del coronel enemigo Sancho, jefe que llevaba fusilados á treinta y dos carlistas. Conservo nota de cincuenta y dos víctimas sacrificadas inhumana é injustamente por el ejército liberal, sin que hasta el día de ayer se haya hecho uso de represalias. No se repitan, pues, recuerdos que deshonran y denigran: procuremos ajustar nuestros actos futuros á lo que piden de consuno la humanidad y la nobleza de sentimientos y el buen nombre del ejército y de España. Es cierto que se ha violado la regla décima del tratado de 18 de Febrero último para los canges; pero debe V. convenir en que ese ejército ha sido el primero que lo ha hecho.

Dios guarde á V. muchos años.—Cuartel general de Estella 8 de Abril de 1875.—Torcuato Mendiry.—Sr. General en jefe del ejército alfonsoino.—Es copia.—El brigadier jefe de Estado Mayor, Carlos Costa.—Hay una rúbrica.—Hay un sello, que dice: «Ejército Real de Navarra, provincias Vascongadas y Rioja.»

Hé aquí la nota de los fusilamientos y asesinatos cometidos por el ejército republicano y alfonsoino despues del fusilamiento del coronel Lozano:

	Oficiales y voluntarios.
En el pueblo de Nueros.....	2
En Badenas.....	2
En Campillo.....	7
En Panerudo.....	2
En Oliete.....	21
En Albalate.....	2
En Lamata.....	2
En Alcorisa.....	2
Los forales de Mora de Ebro en un pueblo de sus inmediaciones.....	6
En Huesa.....	14
EN NAVARRA.	
En Murillo de Cuende.....	2
En Larraga.....	3
En la casa del Estafetero, cerca de Tafalla.....	2
En San Martín de Unx.....	1
En el mismo pueblo.....	8
TOTAL.....	68

Segun datos oficiales que existen en la capitania general del ejército Real del Norte, los 68 jefes, oficiales y voluntarios han sido fusilados despues de rendidos unos, otros asesinados y horrorosamente mutilados sus cadáveres, y la mayor parte asesinados despues de rendidos bajo la palabra de respetar sus vidas.

SECCION DE NOTICIAS.

Al corresponsal que tiene «El Imparcial» en el ejército de Navarra, como si quiera desmentir las disparatadas paparruchas que la prensa liberal estampa en sus columnas sobre la escasez de víveres que se deja sentir en estas provincias y las grandes privaciones que sufre nuestro ejército, escribe á aquel diario, entre otras cosas, que le consta que el mercado de Estella está muy bien surtido y los precios de los comestibles muy bajos, y añade:

«Desde que se disfruta la circulacion autorizada de los objetos de consumo, el abastecimiento de nuestro campo ha mejorado en gran manera.

«El pescado que comemos, fresco y no excesivamente caro, procede del campo carlista: de allí suelen venir rigunas aves de corral, y desde ayer ha empezado á llevarse Tafalla carbon hecho en los montes donde domina la insurreccion.»

No obstante, las anteriores declaraciones de una persona tan poco apasionada en favor de los carlistas, la prensa liberal continuará pintándonos hambrientos y próximos á comernos unos á otros.

La Gaceta del 15 confiesa al fin la entrada de nuestras fuerzas en Burgo de Osma, aunque trata de neutralizar el efecto de esta esceiente operacion mi-

litar con una ridícula pintura de excesos imaginarios, que no son tales, ni aun suponiendo exactos los detalles de la Gaceta revolucionaria.

Todo se reduce á coger rehenes para cobrar la contribucion. Ni mas ni menos.

Como no dice nada de la suerte que tuvo la guarnicion de Guardia civil y voluntarios de aquel punto es de creer que haya ido á parar á nuestros depósitos de prisioneros de Cantavieja ó el Collado.

El anciano general Sr. García Puente ha tenido la honrosa satisfaccion de recibir una afectuosísima carta de S. M. el Rey, de quien fué ayo en Venecia. En ella le felicita S. M. por haber entrado en España á los treinta años de emigracion.

El general García Puente salió el año 1808 del colegio de artilleria de Segovia; hizo toda la guerra de la Independencia; despues la del 20 al 23, y por último la de los siete años.

El 49 fué nombrado jefe de estado mayor de Cabrera; pero al penetrar en Cataluña, cayó en poder de la policía, y estuvo preso en un castillo, en donde poco tiempo despues le encontró el mismo Cabrera.

Desde entonces hasta ahora no ha vuelto á ver el suelo querido de la patria.

Calculen nuestros lectores la emocion que sentiria el ilustre y leal veterano al poner de nuevo el pie en España y en el territorio dominado por las armas del Rey legítimo.

En efecto: al pasar el puente de Dancharinea el anciano general, á quien hay que llevar en un carrito de mano, besó y regó con sus lágrimas la tierra española, en la cual quiere que descansen sus huesos. Luego vió ondear la bandera de España, aquella á cuyo amparo habia combatido tantas veces, y á cuya sombra quiere terminar su noble vida, y el pobre viejo, ébrio de entusiasmo, prorumpió en gritos frenéticos de: ¡Viva España! ¡Viva Carlos VII!

Todos cuantos presenciaban aquella tiernísima escena, en que la constancia y la fidelidad brillaban como espléndidas coronas del alma encerrada en aquel cuerpo encorvado por el peso de cerca de un siglo, lloraban de emocion.

Era, en verdad, conmovedor ver á aquel patriarca saludar con lágrimas á la gloriosa bandera española, de la cual han desertado algunos infelices descontentos. ¡Qué notable diferencia! Mientras esos hombres aban donaban la enseña de la patria y de la Monarquía, el fidelísimo general Puente, calculando que su vida no puede prolongarse mucho, viene á terminarla aquí, aquí donde no tendrá como sudario esa bandera que tantas veces le ha guiado á la victoria.

Sirvannos á todos de leccion esos grandes ejemplos de virtud inmaculada.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto los siguientes párrafos de una carta que á un diario de Valencia dirige su corresponsal, y en la que se detallan las fortificaciones y fábricas construidas en la aldea del Collado, convertida hoy en plaza fuerte de nuestro ejército del Centro, y de la que tan heroica defensa hicieron sesenta voluntarios cuando fué atacada por los liberales.

Hé aquí dichos párrafos: «Salí de Chelva en direccion á la masía denominada Collado de Alpuente, de donde parte la carretera que conduce el castillo, construida en su totalidad por los carlistas en una estension de dos kilómetros y constante ascenso al pie que corona la célebre fortaleza. Dicha carretera, llena de zig-zags, es practicable para caballerias y carretones estrechos, de los que se sirven para conducir materiales de construccion. La masía, ó mas bien dicho, aldea Collado de Alpuente, tiene unos sesenta vecinos, maestro y cura propio, si bien depende del ayuntamiento de Alpuente, en cuyo término está enclavada; su aspecto es misero y pobre, como lo son sus productos, que apenas bastan para satisfacer los arrendamientos; pero en la actualidad presenta alguna animacion, porque sirve de alojamiento á parte de la guarnicion del castillo, que se divide en fuerza fija de constante permanencia en aquel y fuerza móvil que reside en ella y que en caso de alarma se retira al fuerte.

»A diez metros próximamente antes de la muralla observé un gran foso circular, de tres metros de profundidad por cinco de ancho, que solo facilita una entrada por medio de un puente levadizo construido de madera y hierro. La puerta está defendida por dos pequeños tambores aspillados, y dispuesta de modo que el que penetra tiene necesidad de describir tres ó cuatro curvas antes de llegar á la segunda línea de fortificacion.

»La primera línea consiste en una pared de medio metro de espesor por dos de elevacion, construida de mamposteria ordinaria en un círculo de 400 á 500 metros. Un contrafoso de las mismas dimensiones que el anteriormente descrito separa la primera de la segunda muralla, construida aproximadamente en la misma forma. En la primera plaza, á la que da acceso la puerta principal, existen varias cuadras laterales, que son simplemente cobertizos donde se alberga la guarnicion y se custodia á los prisioneros y rehenes; en el fondo se levanta en la actualidad una construccion especial, cuyos bajos sirven de habitacion al gobernador y mayor de plaza, y cuyos altos constituyen parte de la segunda plaza, ó ciudadela, segun espresion de los moradores. En esta planta baja tienen además los calabozos, un horno de pan cocer y una imprenta de campaña, donde tiran los boletines é impresos necesarios para las oficinas militares y civiles. La ciudadela no está aun terminada, pero si tienen listas cuatro baterias á los cuatro puntos cardinales, dos de ellas convenientemente artilladas por su importancia estratégica, á causa de estar situadas á cinco kilómetros del monte denominado La Muela, que domina perfectamente toda la posicion del Collado, y desde cuya cumbre puede distinguirse cuanto pasa en el interior de este.

»Para el abastecimiento de la plaza tienen almacenes abundantes provistos de harinas, cebada, patatas, tocino, bacalao, aceite y vino, con algunas cabezas de ganado; una cisterna y una fuente situada á un kilómetro escaso de la fortificacion, á la que se baja por un camino cubierto, recientemente construido, aseguran el aprovisionamiento de aguas.

»Al polvorin, socavado en el fondo de una roca, se baja por una espiral, y en él guardan abundantes municiones para cañon y fusil. La guarnicion se compone de 200 hombres, divididos en la forma que hemos manifestado. Manda la compañía fija el capitán D. Juan Valero, y es mayor de plaza el ex-guardia civil Jover.»